

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 72 Miércoles 13 de abril de 2011 Pág. 10324

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

9733 ANTONIO PEREZGRUESO LÓPEZ

Declaración de insolvencia

Doña Pilar Ortiz Martínez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 18 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 286/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de Mª del Templo Aparicio Miguel contra "Antonio Perezgrueso López", sobre cantidad se ha dictado resolución de fecha de 29 de marzo 2011 en cuya parte dispositiva aparece lo siguiente: Se declara la insolvencia provisional de "Antonio Perezgrueso López" de la presente ejecución por importe de 1.628 euros de principal, 265 euros de intereses y costas.

Madrid, 29 de marzo de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110023275-1